Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic de 19 7

Año XX 20 — PERIODISTAS UNIDAD AMERICA — Santiago Ixcuintla, Nay, Miércoles 1 de Noviembre de 1978 — Director MANUEL NARVAEZ AVALOS — NUMERO 32678

Alcanza ya Situaciones Verdaderamente Trágicas la Crisis del Campo en México

El desempleo se agudiza por el cierre de la frontera a los braceros

No hay trabajo, no hay tierras que repartir, faltan granos y regresa el campesino al no encontrar empleo en las ciudades.

MEXICO, octubre 30. La crisis del campo en México ha alcanzado niveles más críticos que en mil novecientos diez y en mil novecientos treinta: no hay trabajo, no hay tierra que repartir faltan granos y regresa el campesino a reclamar un pedazo de tierra al no encontrar empleo en la ciudad, dijo hoy el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero Rosalío Wences Resa.

El desempleo en el campo se agravará por el cierre de la frontera a nuestros braceros, expuso y comentó que esa medida es un chantaje político de Estados Unidos para obtener petróleo en condiciones impuestas.

La crisis del campo mexicano involucra tanto a la producción agropecuaria como al conjunto de las relaciones socioeconómicas y políticas del medio rural, indicó Wences Resa, y añadió:

Son elementos de esta crisis las diversas movilizaciones con las que los campesinos y los trabajadores rurales responden al deterioro creciente de sus condiciones de vida las reacciones de otros sectores de la burguesía tendientes a conservar y a extender sus privilegios y también las acciones de la política agraria con que el Estado intenta enfrentar tanto los problemas de producción como la crisis social y política del campo.

Opinó que existen diversas salidas y opciones a los problemas agrarios, que se recrudecerán si se cierra la válvula de escape que funcionaba con la salida de braceros, como recurso elemental.

Luego mencionó como una de las opciones o salidas a esos problemas, la creación de agro industrias

Sostuvo Wences Resa que a la fecha la salida que se busca con la promoción de agroindustrias es a costa del campesino, pues éstas funcionan a nivel de grupos burgueses que siguen empleando jornaleros a bajo sueldo, sin ninguna garantía y aun utilizando sus propias tierras en renta.

Graves Acusaciones en Contra del Comisariado

Se Recuperan unos Accidentados

Ayer se nos dijo que las víctimas del accidente de la carretera, registrado la mañana del miércoles pasado, a la altura de Magdalena, Jalisco, se están recuperando en magnífica forma.

Las víctimas mencionadas son los señores Lic. Francisco Javier Romero González y Julio César Ramos Hernández con sus esposas.

Los dos matrimonios continúan recluídos en una clínica de la ciudad de Guadalajara, sujetos a esmerada atención médica; siendo al parecer de mayor cuidado Julio César Ramos a quien ayer fueron a visitar sus hermanos el señor Javier Chávez Alvarado y su esposa Julieta Ramos de Chávez.

Se espera hoy el Secretario de la Reforma Agraria para Informarle

Clemente González es el más deshonesto de los presidentes que ha tenido el Comisariado Ejidal de Santiago

El juicio amañado que se sigue a los jóvenes campesinos Ramón y Julio Gutiérrez, ejidatarios de Colonia Emiliano Zapata para despojarlos de sus derechos de sucesión en la parcela que perteneció a su finada madre y en el que ha quedado al descubierto el interés particular del presidente del Comisariado Ejidal de Santiago Ixcuintla pone en evidencia toda una estela de deshonestidades que llevó a cabo el presidente del Comisariado Ejidal de Santiago Ixcuintla, Clemente González González

Nunca antes se habían vendido parcelas suplantando actas de asambleas y falsificando firmas; ni se prestaban a crear situaciones antisociales poniendo en pugna a hermanos contra hermanos como en el caso de los jóvenes Gutiérrez aquí referidos, quienes resultan acusados de ladrones por una hermana y en cuya maniobra está envuelto uno que fue inspector de campo en el Banco Rural.

Parece que hoy visita a Nayarit el Secretario de la Reforma Agraria Antonio Toledo Corro, y si hay oportunidad le informarán los campesinos ejidatarios de Santiago Ixcuintla, de todas las bajezas cometidas por Clemente González, en el cargo de presidente del Comisariado Ejidal de Santiago Ixcuintla.

Está Invadida de Perros Bravos la Calle Jiménez

Desde hace tiempo la calle Jiménez en su sector norte, se encuentra invadida por una plaga de perros, algunos muy bravos, haciéndo la intransitable para los peatones.

El problema que crean esos animales es realmente peligroso porque va en ello la amenaza de ataques de rabia que serían realmente dolorosos y trágicos; pues se da el caso muy frecuente por ciento de que no existe en el Centro de Salud ni en las boticas de la población, ninguna reserva de suero antirrábico, poniendo en estado fatal la vida de quienes llegan a ser víctimas de las plagas perrunas que se desarrollan en la mayoría de las veces por indolencia de las autoridades policíacas que son las encargadas de frenar esas proliferaciones perrunas.

En las noches, todas las gentes que tienen que pasar por la calle Jiménez se encomiendan a Dios pidiéndole que no permita ser víctimas de una tarascada rabiosa de los canes que como paracaidistas en parcela ajena, invaden la calle mencionada.

VOTO DE GRATITUD

No olvidaremos jamás y siempre agradeceremos las innumerables muestras de cariño que hemos recibido por el fallecimiento de "nuestra mami", la señora

Lilia Angélica Arreola de Martínez

Que este dolor nos una para recordar con infinita ternura a quien supo ser: Una hija inigualable; una esposa maravillosa y por solo seis años, la mejor madre del mundo.

LILY y ARMANDITO

Le invitamos a la misa que en memoria de Ella, se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el viernes 3 del presente, a las 7 de la noche con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento

Vino el Rector de la Universidad de Nayarit

El Dr. Petronilo Díaz Ponce rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, estuvo en esta población la tarde del lunes, acompañado del Lic. José Luis Rodriguez Secretario General del Sindicato de Maestros de la Universidad nayarita. El doctor Díaz Ponce tuvo una reunión con los catedráticos de la Escuela Preparatoria de esta ciudad, a los que expuso la tónica de su programa de trabajo poniendo en claro ante los maestros de la Prepa de Santiago Ixcuintla, a fórmula de su actuación.

El rector de la Universidad de Nayarit, dijo a los catedráticos santiaguenses que avalaba la actuación del Lic. Rafael Domínguez García como director de la Escuela Secundaria respaldándolo en forma absoluta, recomendándoles dejaran de lado la grilla y que se pusieran a enseñar con plena responsabilidad de su cometido.

Esta visita a la Preparatoria de Santiago Ixcuintla, dijo el rector de la UAN, es el principio de un propósito que tiende a dignificar y a hacer provechosa y sana; una labor universitaria efectiva y limpia.

Los Tabaqueros Ganaron el Lunes a los Cafeteros de Tepic

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

El lunes en la noche, los tabaqueros santiaguenses obtuvieron en el Estadio Revolución su tercera serie de la presente temporada beisbolera, al derrotar a los Cafeteros tepiqueños por la apretada anotación de 3 a 2 carreras; resultando Maurilio Aranguré y Raúl Gamez, los héroes de esta sensacional jornada beisbolera.

Aranguré estuvo bastante efectivo en el bateo, empujando dos carreras con un tremendo leñazo de tres esquinas en la tercera entrada, cuando tenía a dos compañeros en las bases; además en la defensiva, Maurilio tuvo ocho lances de muchos riñones, cometiendo una pifia sin consecuencias.

Rául Gámez, que lanzó ocho entradas y dos tercios, admitió 5 hits, uno de ellos jonrón de José Ma. Romo; estraqueó a uno, viéndosele siempre en plan de dominador, auxiliándolo para sacar el último aut del partido el "Jibarito" de Papantla, Rafael Hernández.

El pitcher cafetero Patricio Contreras, cargó con la derrota de este encuentro.

Dijo Fidel Velázquez que no ha Nombrado Sucesor

MEXICO, octubre 30 Alfonso Sánchez Madariaga es el secretario general sustituto, pero de que sea o vaya a ser mi sucesor, eso lo tendrá que decidir la asamblea general de mil novecientos ochenta, cuando termine mi período afirmó esta mañana Fidel Veázquez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México.

Fidel Velázquez especificó que conforme a la reforma estatutaria de mil novecientos setenta y cuatro, Alfonso Sánchez Madariaga es secretario general sustituto de la CTM por un período de seis años Cargo que concluirá en mil novecientos ochenta al igual que el mío.

El jerarca máximo de la CTM indicó que sus declaraciones en Mazatlán, fueron mal interpretadas pero de ahí a que sea su sucesor es muy distinto.

Yo hablé conforme a los estatutos, no que me fuera a suceder cuando decidiera la asamblea que ya no me quiere para el cargo añadió Fidel, quien subrayó que, por otra parte, no es tiempo todavía de hablar de mi sucesor.

El dirigente cetemista fue entrevistado esta mañana sobre la sucesión en la CTM, misma que en el movimiento obrero se tomó como una decisión entre todos los dirigentes de sindicatos y federaciones que integran la CTM.

No, no ha sido así, esto lo tiene que decidir la asamblea general dentro de dos años, dijo por último Fidel Velázquez.

Clases de Inglés en una Academia

El sábado de esta semana, se inician las clases intensivas de inglés básico, en la Academia de Enseñanzas Especiales establecida en el Curato del Señor de la Ascensión.

Las clases serán impartidas por el Prof. Marco Antonio Ruíz Cázares, requiriéndose la puntual asistencia de las personas que quieran aprovecharlas; iniciándose esas clases el citado sábado a las 10 de la mañana.

De la importancia de ese curso no es necesario hablar; pues es de sobra sabido de todo el mundo, que siendo el idioma inglés el que predomina en las comunicaciones de todo el mundo, su dominio es una necesidad para todas las personas que aspiran a triunfar en sus actividades profesionales.

EDITORIAL

Contra la Violencia

Por DAVID ALVARADO G.

El mundo vive como v i d o por la violencia y sumido en la confusión. Los crímenes los cometen por igual hombres que se dicen representar a las más variadas corrientes del mensamiento político.

La sociedad se siente insegura, lo mismo se inmola al más modesto ciudadano, que a los personajes más destacados de cualquier actividad, no hay destinos, podemos afirmar irónicamente, que hemos llegado a la "democracia del crimen".

En esta última cuarta parte del siglo se han acumulado las consecuencias de las dos guerras mundiales que se desarrollaron en el breve lapso de 31 años. Ambas conflagraciones derrumbaron estrepitosamente la tabla de valores morales, y empujaron a los hombres a la inseguridad y al aferramiento de los bienes materiales, por encima de toda otra clase de riquezas.

De ese mundo sin valores y con desmedida ambición surgió el asesino que ferozmente segaran la vida de don Gilberto Flores Muñoz, y de su señora esposa.

No hay sorpresa en la sociedad por el doble homicidio, hay indignación y es muy justa.

En estos momentos tenemos que pensar que no corresponde exclusivamente al Estado cambiar la atmósfera que prevalece en el ambiente nacional, sino que es tarea de todos; el Estado, así debe entenderse, es simple rector de la conducta de los integrantes de los sectores sociales, pero esta conducta no se va a modificar por decreto presidencial.

Tenemos que crear nuevos principios que sirvan en la formación de las nuevas generaciones; principios que tenemos que enseñar desde el hogar.

Igualmente urge la adecuación de los programas de educación a la realidad social económica y política que priva en el medio nacional. Hay que modificar las conductas en las fuentes de trabajo, en todas las instituciones públicas, sólo así iremos desacelerando la violencia que nos angustia.

No responsabilicemos al Estado de esa violencia, culpémonos todos por no haber tomado providencias para suplir los valores que derrumbaron las dos guerras mundiales que nos han flagelado en el presente siglo.

México y Estados Unidos Socios Igualitarios

Por DAVID ALVARADO G.

Oficina Periodística Popular

La dignidad debe ser una de las principales virtudes del hombre a fin de que la superación de sus carencias la consiga en una lucha vertical y no de rodillas.

Si el hombre debe ser digno, los pueblos con mayor razón a fin de que pueda haber auténtica convivencia en el mundo, y la vida en nuestro planeta no esté dividida entre potencias y esclavos.

Cuando la dignidad prive en el mundo como una de las virtudes más apreciadas de la humanidad, entonces, sin lugar a dudas habrá justicia, y por ende, paz.

México siempre, frente a todos los pueblos de nuestro mundo, ha observado dignidad y ha luchado porque prive en las interrelaciones de las naciones. de allí que ha sostenido con energía los principios de libertad, de justicia y de autodeterminación.

El Presidente José López Portillo el pasado día 13, en la ciudad de Tijuana, Baja California Norte, y ante los convencionistas de la United Press International- todos ellos periodistas norteamericanos-- reafirmó con energía la dignidad de México al expresar, entre otros conceptos, los siguientes: "Ni México ni las naciones en desarrollo están en la tabla de prioridades ni del respeto de los países industrializados; pero nosotros hemos decidido construir nuestro futuro a partir de los recursos naturales que nos pertenecen y del cambio del modelo de desarrollo.

Y en ese mismo futuro, de Estados Unidos, esperamos servicios igualitarios y olvidar la relación amo-cliente".

En esa misma intervención el Presidente López Portillo hizo saber a los periodistas norteamericanos, que Estados Unidos, después de que México había realizado tratos muy serios con empresas privadas para la venta de gas se negó a comprarlo, por lo que el Estado mexicano decidió consumir su propio gas, a fin de darle impulso a la industria nacional.

Esta conducta de nuestro país es un ejemplo de dignidad y además, de capacidad para resolver sus problemas, aparte, de que sabe manejar sus recursos naturales para ir

pasa a la tercera

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos; Gobierno del Estado de Nayarit; Juzgado Mixto de Primera Instancia de Santiago Ixcuintla.

Sr. José Luis Salcedo Flores

Presente

En juicio número 87-977, Civil Ordinario de Divorcio Necesario, promovido por JUANA ARACELY HERNANDEZ DE SALCEDO, en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial, por acuerdo dictado de hoy se le acusó la correspondiente rebeldía y se le tuvo por presuntivamente confeso de los puntos de la demanda que dejó de contestar, así mismo se abrió el negocio a prueba por diez días contados a partir de la última publicación de este Edicto. Artículos 271 y 290 del Código de Procedimientos Civiles.

Atentamente!

Santiago Ixc., Nay., octubre 13 de 1978.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA. 3v3

Pimienta Caliente

Por JOEL MARROKIN

Servicios de Información Editorial

La santísima trinidad de la corrupción, se condensa en Antonio López de Santana, Miguel Alemán y Abelardo L. Rodríguez. La imagen del primero corre metida en el vicio de correr a mata caballo y pata palo detrás de los palenques para correr apuestas a los caballos durante la funesta etapa de la historia del país, a su desgobierno;

La del segundo, transcurre empotrada dentro de una administración públicamente de la cual todos los funcionarios, con contadas excepciones andaban con su ruleta de bolsillo, mientras el presidente de la República era dueño y empresario de casas de juego instaladas por doquiera;

La del tercero no llegó a tanto, pero ahora quiere algo para: Hacer que el régimen de José López Portillo pase a la historia regido por los ideales de perversión públicos sostenidos por los talladores potenciales de su régimen: Rubén Figueroa, el Gobernador de Guerrero; Lamadrid, el de Baja California Norte y de Guillermo Rossell del fango, del lodo y de la lama, secretario de turismo, de quienes es caudillo y vocero y en nombre de los cuales pide a gritos la conversión de México en un lupanar que rinda dividendos a sus propias empresas, con el mismo desenfado con el que podría pedir la legalización del cultivo, la fabricación y el tráfico de drogas;

"Al pedir los casinos reglamentados por el Colegio Federal, el Presidente del Consejo Nacional de Turismo dijo que: "todo es posible hacerlo si principalmente se genera un ingreso ex-

pasa a la tercera

La Huelga es Derecho Irreversible y Legígimo de Todos los Trabajadores

Sánchez Madariaga Será Sucesor de Fidel Velázquez

MAZATLAN, Sin.- El líder cetemista Fidel Velázquez, anunció aquí que de acuerdo a los estatutos de la Confederación de Trabajadores de México, su sustituto será el secretario general adjunto, Alfonso Sánchez Madariaga.

Interrogado poco después de inaugurar el XVIII Consejo Nacional, del Sindicato de Trabajadores Gastronómicos; el dirigente indicó que los estatutos establecen claramente quien debe suceder al secretario general; con lo que puso punto final a las especulaciones sobre la sucesión del discutido líder.

El senador Rafael Camacho Guzmán, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de Radio y Televisión, se pronunció en el mismo sentido respecto a la sucesión de Fidel Velázquez.

Por otra parte, el secretario general de la CTM señaló que el derecho de huelga debe ser irrestricto, lo mismo por parte de los trabajadores universitarios que de los que se encuentran al servicio del Estado.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Que en el Juicio Mercantil Ejecutivo número 401 977 promovido ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia, por Alejandro Gómez Pérez, en contra de JOSE LOZANO FRANCO, y JOSE AVALOS VAZQUEZ, se señaló para rematar el siguiente bien mueble, las 12:30 horas del día 16 de noviembre próximo:

Un equipo de riego por aspersión formado por una Bomba marca Lister (tres pistones) de 35 caballos de fuerza, color verde y amarillo, serie número 274HB-320 N, y 150 tubos con sus coples y niples (56 de 6 pulgadas y 94 de 4 pulgadas).

Postura legal el fijado por los peritos la cantidad de $ 120,000.oo (ciento veinte mil pesos moneda nacional).

Solicítanse postores.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., octubre 23 de 1978.

El Secretario del Juzgado, Lic J. ADAN DIAZ BALBUENA. 3v2.

México y

aunque sea paulatinamente; incrementando su desarrollo.

Lo ideal, dentro de un mundo justo; sería que hubiera ayuda mutua de todos los países para superar sus carencias; sus desequilibrios económicos y no hubiera más de mil millones de seres muriéndose de hambre como sucede en la actualidad, pero cuando las potencias adopten una conducta de orgullo, de desprecio o de opresión frente a los pueblos pobres o en la etapa del despegue; estos no deben desesperarse; sino crear sus propios patrones de desarrollo y canalizar inteligentemente sus recursos humanos y económicos para cristalizar en realidad esos patrones.

México tiene que discutir con Estados Unidos o con cualquier otro país en un nivel de justicia y dignidad; la forma de intercambiar sus recursos, sin sumisiones, sin concesiones onerosas, y así lo ha determinado con toda claridad el Presidente López Portillo.

Ahora corresponde a los sectores sociales, sobre todo a los que tienen poder económico, respaldar la conducta del Jefe del Ejecutivo, y mantener permanentemente la dignidad de México.

Es el factor que sirve de equilibrio para el trabajador ante la fuerza que puedan presentar otros factores.

MEXICO, octubre 30 el Congreso del Trabajo se opondrá terminantemente; a toda actitud que tienda a suprimir el derecho de huelga, manifestó su presidente Oscar Torres Pancardo.

La huelga es algo irreversible y un legítimo derecho de los trabajadores y no podemos dar marcha atrás; porque iríamos en contra de los postulados de la Revolución.

Al comentar las declaraciones hechas por el doctor Baltasar Gavazos Flores quien es presidente de la Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo el líder manifestó que deben ser rechazadas.

Al respecto, consideró que la tesis del jurista en el sentido de que debe suprimirse el derecho de huelga en los servicios públicos y universidades, no puede llevarse a cabo.

Esto lo respaldó al considerar que la huelga es el factor que sirve de equilibrio para el trabajador ante la fuerza que pueden presentar otros sectores.

pasa a la cuarta

Ayuda Para Ilegales Deportados

TIJUANA, octubre 29.-El cónsul de México en San Diego, Jesús Rodríguez Navarro entregó hoy ciento cuarenta y dos cheques por casi un cuarto de millón de pesos a mexicanos indocumentados que fueron deportados de California.

El funcionario luego de entregarles su dinero exhortó a los connacionales a no cruzar más la frontera ilegalmente pues aparte del mal trato que reciben son despojados por los granjeros del fruto de su trabajo.

Se informó que el rescate de esos salarios, que suman doscientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y siete pesos, se logró gracias a las gestiones que realizó la oficina de protección del Consulado de México en San Diego.

Pimienta Caliente

tra para la nación en dólares"; "México no puede estar aparte de un mercado mundial como el juego".

Y, acaso; del mismo modo: ¿puede estar México al margen del mercado de los sirvientes la trata de blancas y la prostitución en general?.

Con el criterio ético de Miguel Alemán, que es el de los gansters cuya moral es deslumbrante como el oro, México no debe quedarse al margen de la corrupción, si la corrupción beneficia a las empresas de los Alemán y los Azcárraga.

El presidente de la República; hace tiempo hizo una declaración que tenía el valor de un compromiso honorable. México no sería un país esquirol que se prestara a vender su petróleo por debajo del precio establecido por la OPEP, pero ahora resulta que Edward Kennedy reprocha al gobierno Carter, el haber evitado esa vergüenza al régimen mexicano al no aceptar un supuesto ofrecimiento de venta del petróleo, a un precio inferior al internacional fijado por esa organización.

El escándalo suscitado por Kennedy amerita una explicación del gerente de PEMEX, Jorge Díaz Serrano; para que quede claro este pestífero asunto en el que se ha visto su gestión; más al servicio de las compañías petroleras norteamericanas de las que fuera contratista, que a la empresa nacional y al país, cuyo prestigio e intereses debería cuidar.

La Huelga es Derecho Irreversible

Es improcedente lo dicho por Cavazos, por lo que el Congreso del Trabajo se opondrá a esa supresión.

Torres Pancardo citó también que la huelga es un derecho de los trabajadores en que se busca equilibrar lo que ya está desequilibrado:

Y en cuanto a lo señalado por Guillermo Hori Robanla presidente de la Academia Mexicana del Derecho del Trabajo y Arexisión Social, indicó:

Cuando haya verdadera justicia social, posiblemente podremos aceptar una propuesta semejante, pero mientras tanto; no se puede pensar en ello.

El dirigente del Congreso del Trabajo reconobió también que una huelga puede afectar a terceros, pero debe quedar claro que también perjudica a los trabajadores:

Finalmente, dijo que conviene más evitar las huelgas; no dando motivos y ejerciendo con plena justicia los derechos y obligaciones.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Que en el Juicio Mercantil Ejecutivo número 288 977 promovido ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia, por el Lic. José Santos Navarro Ruiz, en contra de FAUSTINO LOPEZ VALLE se señaló para rematar el siguiente bien mueble, las 12:30 horas del día 15 de noviembre próximo:

Camioneta marca Ford, color rojo y blanco, modelo 1969 Pick-Up, con número de motor FIKK 26838 Registro Federal d' Automóviles No: 1540638 Placas PB 0142.

Postura legal el fijado por los peritos la cantidad de $ 15,000.oo (quince mil pesos moneda nacional).

Solicítanse postores.

Atentamente.

Santiago Ix.., Nay., octubre 23 de 1978.

El Secretario del Juzgado, Lic. J. ADAN DIAZ BALBUENA. 3v2

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla;

Que en el juicio Ejecutivo Mercantil número 402-977, promovido por el Lic. José Santos Navarro Ruíz, ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia, en contra de NIVELACIONES Y OBRAS CIVILES, S. A. de C. V.; se señaló para rematar el siguiente bien mueble, las 12:30 horas del día 14 de noviembre próximo:

Camioneta marca Dodge, color azul, modelo 1976, tipo redilas, capacidad 3,000 kilos; con número de motor Serie L6-19408 Registro Federal de Automóviles número 394335. Placas número ET 9117 del Estado de Coahuila.

Postura legal el fijado por los peritos la cantidad de $ 40,000.oo (cuarenta mil pesos moneda nacional).

Solicítanse postores

Atentamente:

Santiago Ixc., Nay., octubre 23 d 1978.

El Secretario del Juzgado, LIC J ADAN DIAZ BALBUENA 3v2.